



**OFICIO N° 28364175 /2025.**

Posadas, 8 de Abril de 2025.

**A LA DIRECTORA DEL  
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS  
POSADAS- MISIONES**

**S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.-**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: “Expte. N° 102758/2024 ORUE AMALIA MARIBEL S/ Divorcio Unilateral Conexidad Solicitada en autos 131002/2023 - ORUE AMALIA MARIBEL pshm FJN y FFG C/ FIORONI JORGE FERNANDO S/ Alimentos y Litis Expensas”, en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 3, a cargo de la Dra. Elisabeth Inés Kiczka, Secretaria Única a cargo de la suscripta, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735 1º piso de ésta ciudad, en los cuales se ha dispuesto librar el presente oficio a los fines de la toma de razón del divorcio de los cónyuges Amalia Maribel Orue, D.N.I. N° 23.063.074 y Jorge Fernando Fioroni, D.N.I. N° 29.820.043, inscripto en el Registro Provincial de las Personas al Acta y Folio N° 25, Tomo I, del año 2010, celebrado en Santa Ana, Departamento Candelaria, Misiones en fecha 23 de Septiembre de 2010.

Para mayores recaudos se transcribe la sentencia, la cual en su parte pertinente dice: "Posadas, 29 de Noviembre de 2024 . Y VISTOS...RESULTA...CONSIDERANDO...FALLO: 1) Hacer lugar a la presente acción en todas sus partes decretando el divorcio de los cónyuges Amalia Maribel Orue, D.N.I. N° 23.063.074 y Jorge Fernando Fioroni, D.N.I. N° 29.820.043, inscripto en el Registro Provincial de las Personas al Acta y Folio N° 25, Tomo I, del

año 2010, celebrado en Santa Ana, Departamento Candelaria, Misiones en fecha 23 de Septiembre de 2010. 2) Declarar extinguida la comunidad conforme lo establecido por los arts. 475 inc.c y 480 del Código Civil y Comercial de la Nación. 3) Firme que sea, librar oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón correspondiente y expídase testimonio. 4)... 5)...6)...7)..." FDO. Dra. Elisabeth Ines Kiczka, Juzgado de Familia N° 3.

**Para su conocimiento y demás efectos legales, se le hace saber a Ud. que las solicitudes, trámites y/o gestiones de las Defensorías Oficiales de Primera Instancia del Poder Judicial de la Provincia, se encuentran libres de todo gravamen, así lo dispone la LEY ORÁGINA DEL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA - LEY IV- N° 15 (Antes Decreto Ley 1550/82) TITULO IV - MINISTERIO PÚBLICO, Capítulo IV, en su Art.115º el cual dispone: "Podrán solicitar a los registros públicos, testimonios libres de sellados de los instrumentos cesarios para el cumplimiento de sus gestiones, como así mismo peticionar sin cargo actuaciones de oficinas públicas que graven con tasa o impuesto dichas actuaciones".**

Saludo a Ud. atentamente.-

Digitally signed by PERONI Fabiana  
Ciudad  
Date: 2025.04.08 11:10:44 ART  
Reason: Poder Judicial de Misiones  
Location: Secretaria de Tecnología  
Informática

En la ciudad de Corrientes, Capital de la Provincia de Misiones, a los 21

del mes de ABRIL de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 1039-1-25 folio 28364175 de fecha

..... bajo el n.º 24186 F.º 37

en Expte Nº 102758/2024 ORUE AMANDA

MARIBEL S/ DIVORCIO UNILATERAL CONEXIDIDAD

Solicitado en autos 131002/2023 (...)

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro n.º 04 Folio 71 Año 2025

Trámite .....

*VINAYA G. R. CASTILLO*  
Jefe Dpto. Despacho  
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

025

I	25	2010
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Santa Ana Dpto. Candelario Mnes  
 República Argentina, a Veintife de Septiembre  
 de 2010, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:  
JORGE FERNANDO FIORONI

FIORONI  
Jorge  
Fernando  
 con  
ORUE  
Amalia  
Maribel

Edad 27 años, profesión Empleado, estado Soltero  
 nacionalidad Argentino, nacido en Santo Pipo (24/3/1983)  
 domiciliado en Santa Ana - Misiones, Doc. Ident. 29.820.043  
 Hijo de Oscar y Inés FIORONI  
 nacionalidad Argentino profesión Fallecido  
 y de Gabriela Mabel ZALAZAR  
 nacionalidad Argentina profesión Pensionada  
 domiciliados en Buenos Aires  
AMALIA MARIBEL ORUE  
 Edad 37 años, profesión Empleado, estado Soltera  
 nacionalidad Argentina, nacida en San Ignacio Mnes (22/2/1973)  
 domiciliada en Santa Ana - Misiones, Doc. Ident. 23063074  
 Hija de Jose Domingo ORUE  
 nacionalidad Argentino profesión Albanil  
 y de Celerina ACOSTA  
 nacionalidad Argentina profesión Pensionada  
 domiciliados en Santa Ana - Misiones

NOTA DE REFERENCIA  
 PASA A FOLIO  
 N° 45

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Hugo Samuel ENANA Doc. Ident. 26.020.061 Edad 33 años  
 Estado Soltero profesión Empleado Domicilio Santa Ana - Mnes  
Fidelia Ines DIAZ Doc. Ident. 29.873.913 Edad 27 años  
 Estado Soltera profesión Ama de casa Domicilio Santa Ana - Mnes

Leída el Acta la Firman conmigo los contra  
 y testigos Menencionados.

*[Handwritten signatures]*



NETLY E. ARRIAGA de BORGES PARCHEN  
 Delegada  
 Registro Provincial de las Personas  
 Santa Ana Mnes

Viene del Folio 25 — Acta 25.

Protocolizado. Libro 4 Folio 71 Año 2025

Corresponde al Expte. N° 1039 - J. 2025 Oficio N° 2834175/25 de Fecha 08.04.2025.

Venido del Juzgado de Familia N° 3 ..... Secretaría Única.

Con Asiento en POSADAS ..... Provincia MISIONES País ARGENTINA

Autos Caratulados: EXpte. N° 102758/2024 - ORVE Amalia MARIBEL C/

FIORONI JORGE FERNANDO S/ DIVORCIO.

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Espouses

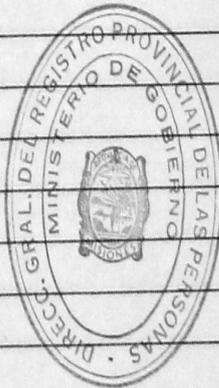
FIORONI JORGE FERNANDO - DNI 29.820.043

ORVE Amalia MARIBEL - DNI 23.063.074

Fecha de Fallo: 29 Noviembre de 2024.

DRA ELISABETH INES KICZKA Juez Fdo. PERONI FABIANA GRACIELA, Secretario

Posadas, MISIONES, 22 de Abril de 2025.



*[Handwritten signature]*  
Etel Viana López  
Inspector General  
Registro Provincia de las Personas

POSADAS, 28 de Abril de 2025.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 102758/2024 ORUE AMALIA  
MARIBEL S/ DIVORCIO UNILATERAL CONEXIDAD  
SOLICITADA EN AUTOS 131002/2023 - ORUE AMALIA  
MARIBEL PSHM FJN Y FFG C/ FIORONI JORGE FERNANDO S/  
ALIMENTOS Y LITIS EXPENSAS  
JUZGADO INTERVINIENTE  
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los  
fines de remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:  
ESCHOYEZ Mariela Vanesa  
Fecha y hora: 28.04.2025 08:57:56